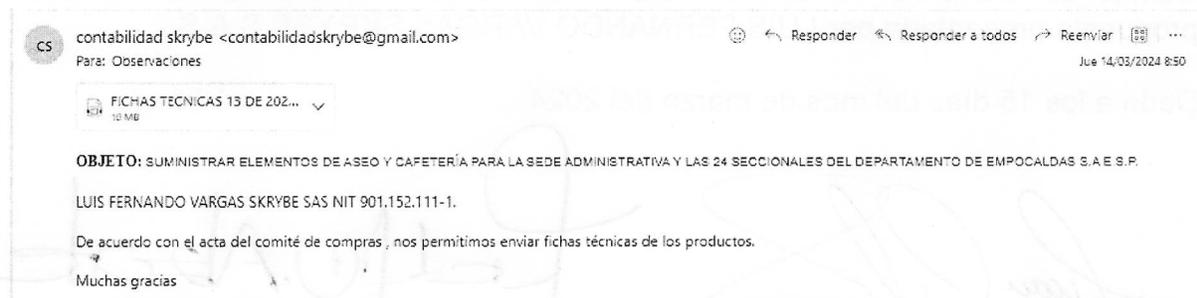


## RESPUESTA OBSERVACIONES ACTA 006 DEL 2024 SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 13 DE 2024

- **OBJETO SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 13:** SUMINISTRAR ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS 24 SECCIONALES DEL DEPARTAMENTO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P.
- **PRESUPUESTO OFICIAL SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 12 DE 2024:** \$ 151.829.282 M/CTE IVA INCLUIDO.

Revisado el correo de observaciones@empocaldas.com.co, es posible observar que el día 14 de marzo del 2024 (dentro del término estipulado en el cronograma para tal actuación) se formuló 01 observación al acta 06 del Comité de Compras, por parte de:

- **LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S** ([contabilidadskrybe@gmail.com](mailto:contabilidadskrybe@gmail.com)): 14/03/2024 – 08:50.



En este sentido, se procede a realizar un pronunciamiento referente a las observaciones presentadas al acta referenciada, respecto a la Solicitud Pública de Oferta 013 del 2024, de la siguiente manera:

En el marco del Comité de Compras de EMPOCALDAS S.A E.S.P realizado el día 12/03/2024, en lo que concierne a la solicitud pública de oferta N° 013 del 2024 se estableció:

*De conformidad a lo expuesto, el Comité de Compras de EMPOCALDAS S.A E.S.P sugiere declarar DESIERTA la presente solicitud pública oferta, esto hasta que no se subsane y/o aclare por los proponentes que tengan la posibilidad, en la forma y términos previstos en el formato F-GC-17 (INFORMACIÓN BÁSICA PARA PUBLICAR).*

Mencionando respecto al proponente LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S lo siguiente:

*Continuando con la revisión se identifica que la segunda propuesta más*

*económica es la presentada por LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S, proponente que cumple con los factores financieros, jurídicos y de experiencia solicitados en el presente proceso contractual, sin embargo, al revisar los aspectos técnicos, se logró identificar lo siguiente:*

*- El proponente no aportó descripción o ficha técnica para el total de los bienes ofertados; factor que al no ser objeto de comparación entre las ofertas puede ser objeto de subsanación/aclaración.*

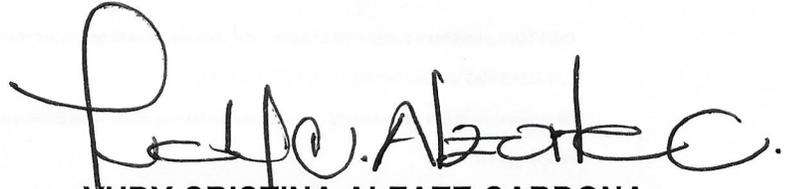
Ahora bien, se logró determinar que el correo electrónico referenciado líneas arriba tiene como objetivo remitir las fichas técnicas/descripciones faltantes en la propuesta del proponente: LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S, aportando para tal efecto un archivo formato PDF denominado como "FICHAS TECNICAS 13 DE 2024", el cual consta de 70 folios.

Así pues, considerando que una vez revisada la información técnica aportada, se encuentra que la propuesta formulada por el proponente referenciado se encuentra ajustada a los requerimientos de la Solicitud Pública de Oferta 13 del 2024, el Comité de Compras de EMPOCALDAS S.A E.S.P recomienda ACEPTAR la propuesta presentada por LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S.

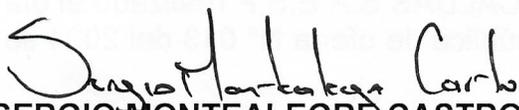
Dada a los 15 días del mes de marzo del 2024.



**JUAN CARLOS SANCHEZ RENDON**  
Jefe Sección Suministros  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P



**YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA**  
Jefe Depto. Administrativo y Financiero  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



**SERGIO MONTEALEGRE CASTRO**  
Contratista Secretaría General  
EMPOCALDAS S.A E.S.P



**TANIA ECHEVERRI RIVERA**  
Secretaria General  
EMPOCALDAS S.A E.S.P

Revisión requisitos técnicos / financieros: Jefe Sección Suministros  
Revisión requisitos jurídicos: Secretaria General - Contratista Secretaría General